

EL MERCURIO

VALPARAISO, OCTUBRE 19 DE 1865.

Siempre inflexibles.

Si el Almirante Plenipotenciario de la reina Isabel tiene un espionaje bien establecido en el pais a que está haciendo la guerra, habra ya tenido ocasion de ser informado, de un modo que no dé lugar a dudas, de la disposicion en que se hallan los habitantes de Chile de sufrir todos los males que aquella trae consigo, antes que suscribir a las condiciones humillantes de su ultimatum. Hoy, como el 24 de setiembre, el gobierno y el pueblo se mantienen inflexibles en su resolucion de rechazar las pretensiones del insolente enemigo que se ha presentado en sus aguas insultando su dignidad, apresando sus buques, perturbando su comercio y amenzándonos con mayores desgracias, si no accedemos a dar a la España satisfacciones por agravios que no le hemos hecho.

El Almirante debe saber por sus espías, si éstos le informan de la verdad, que todos en este pais, desde el Presidente de la República hasta el labriego y el ganapan, están resueltos a correr todos los azares de una lucha desigual y ser víctimas de los desastres que ella puede traer consigo, antes que doblegarse a hacer reparaciones por ofensas que tienen la conciencia de no haber hecho y de admitir que se roviyan, contra los usos de las naciones civilizadas, reclamaciones que el representante de la reina española dió por terminadas.

Si el Almirante no sabe esto por sus espías, puede preguntarlo a los estranjeros residentes en el pais y a los representantes de sus respectivas naciones, que son conductos imparciales para informarle de la verdad; y puede calcular, en vista de sus informes, si le será posible obligarnos por la fuerza a confesarnos reos de injurias que negamos haber irrogado, ni aceptar el que se falte a la fé pública renovando condiciones ya resueltas satisfactoriamente por los que tenían carácter para ventilarlas y terminirlas.

El Sr. Pareja, que es el Almirante que tiene el mando de una escuadra, fué nombrado Plenipotenciario para conferenciar y convenir con el Plenipotenciario que nombra el gobierno de Chile lo que juzgase mas oportuno sobre el arreglo de las diferencias que habian existido entre este pais y la España. Esto es el carácter que le da la credencial de que envió copia al Ministro de Relaciones Exteriores. Si el Sr. Pareja fuese hombre competente para la mision que se le dió, y tuviese alguna nocion de lo que hacen los representantes de los gobiernos civilizados para desempeñar un encargo semejante, habria enviado la copia de su credencial al Ministro de Relaciones Exteriores, solicitando de él le indicase el dia en que podria presentar al Presidente el original para ponerse en actitud de ejercer su encargo. Aunque era estemporáneo e insólito que se renovase la discusion sobre cuestiones que ya su antecesor habia dado por terminadas, se le habria dado oídos y se habrian discutido nuevamente las reclamaciones hechas, porque el gobierno de Chile jamas rehusa explicaciones amigables a los que se las demandan en los términos que lo permiten la lei internacional y los usos de las naciones civilizadas.

Al Sr. Pareja cumplia conformarse a esa lei y a esos usos en su carácter de Plenipotenciario, y solo despues de que lo hubiese hecho, y no hubiese obtenido un resultado satisfactorio, tenia carac-

Vuelve el almirante a usar de la misma táctica de que se sirvió en los primeros diez dias de hostilidades, insinuando otra vez que del bloqueo pasará a actos de violencia mas positivos y eficaces para conseguir la reparacion que exige. Ya no hace tal insinuacion por medio de los españoles refugiados en la Villa de Madrid, como lo hizo al principio, sino en una carta dirigida por él mismo al representante del gobierno ingles en este pais. Inútiles amenazas. Siempre nos encontrará inflexibles para rechazar sus exigencias. Muchos son los millones que el almirante español nos ha hecho perder en los dias que han corrido desde el 24 de setiembre; muchos son los sufrimientos por que hemos tenido que pasar, y el Sr. Almirante habra visto que nadie ha flaqueado ni ha mostrado la mas lijera disposicion para ceder. ¿Oros el almirante que el pueblo que se resigna a ver destruido su valioso comercio exterior y arruinadas las fortunas de los que producian los objetos que lo alimentaban, se humillará porque bombardea sus ciudades marítimas y las reduce a escombros? Se engaña; seremos siempre inflexibles, porque la agravacion del mal presente no es una razon para variar nuestra conviccion de que no debemos acceder a su ultimatum.

Seremos inflexibles, no solo por ser fieles a la razon y a la justicia, sino tambien porque sabemos que el sacrificio transitorio que haremos de nuestras fortunas y de la sangre de algunos de nuestros ciudadanos por defender nuestra causa, se nos tendrá en cuenta en el porvenir para facilitarnos los medios de reparar nuestras ruinas, y para rodearnos del respeto y consideracion a que es acreedor un pueblo que lo sufre todo por no prestarse a hacer lo que el honor y la razon condenan. Abusa el Sr. Almirante de la fuerza, obrando por su propia cuenta o segun las instrucciones del hombre funesto que domina a la España, que nosotros no por esto haremos otra cosa que lo que hasta ahora hemos hecho. Puede ser que el resultado de sus violencias y de nuestra resistencia, si no es el de arrancarnos concesiones indebidas, sea otro, en que él seguramente no piensa, porque pertenece a ese miserable círculo de logrerros, cuyo centro es O'Donnell; pero en que sí piensan los españoles ilustrados y nosotros con ellos.

Hace pocos dias publicamos en nuestras columnas un artículo de uno de los diarios de Madrid, en que se censuraban los propósitos guerreros del gabinete español contra Santo Domingo y contra Chile, y se hacian ver las consecuencias ruinosas para la España que traeria su realizacion y el descontento que habian de producir en el pueblo español. Quién sabe, se decia en aquel diario, si está decretado que la América nos envíe la libertad en cambio de los males que le enviamos! Si el almirante Pareja no comprende el sentido de estas palabras, nosotros sí lo comprendemos; y ademas del valor que la justicia de nuestra causa nos inspira para defenderla, nos alienta para ello la esperanza de contribuir a libertar a la España del yugo ominoso a que la tiene unida el círculo de logrerros que la domina, que es el único que medra con las aventuras exteriores, cuyos gastos paga la nacion para adquirir en cambio odio y desprecio de los demas pueblos. Tenga, pues, entendido que, haga lo que hiciere, seremos siempre inflexibles.

BOLETIN DEL DIA.

muy piar... hal: pet: cort: reja: ser: que: ten: sar: tan: I: che: de: pre: I: reji: fin: gra: aln: De: y e: so, pei: tre: to: nu: for: sir: bo: pa: ot: pr: nc: es: lo: re: ot: nc: ce: bl: de: ne: ti: qu: ta: ni: hi: li: A: 1: 2: 5: q: c: d: s: c: v: n: e: r: (

con: en: ones: osar: cion: i: ha: ex: el: 'op: ran: para: e: in: abe: ra: do: nisa, s: que: ipos: vol: dicho: e: fue: ber: dario: ar: las: apor: noros: bajo: de: la: r: a: la: el: an: r: refe: a: por: Carri: goleta: to: Ca: do: de: biar: la: o: con: smiti: nador: a: dji: José: into: la: ro: nos: ulento: fuerzas: venido: bierno: que: ya: stamos: uedará: za: dar: dan: sus: os: sin: que: te: verante: ior, me: Rio: ha: de: 85. ul: de: en: uso: sciso: 1.º: setiem: esporta: estran: traes: o: ieso: pre: alor: del: cho: car: dado: en: ha: ene: i: espor: de: con: alquemo: res: a: úbrivos

ter para enviar un ultimatum y deferir a la fuerza la solucion de las cuestiones que hubiese promovido. Esto es lo que la lei internacional prescribe y las naciones civilizadas practican.

Pero el Sr. Pareja empezó ejerciendo las funciones de almirante antes que las de plenipotenciario, dándonos una prueba inequívoca de una de dos cosas: o de que es un hombre incompetente para la mision que la reina le ha encargado, porque ignora hasta las formas que debe observar para ponerse en posicion de desempeñarla, o que su gobierno es un gobierno sin fé y pudor, que le envia con un carácter diplomático ostensible, y secretamente le ordena que obre con el carácter militar de que se halla investido, sin detenerse a negociar previamente. Este es un dilema de que no puede salirse, en vista de los documentos que se han publicado y de los hechos que han sucedido.

Bastaria tener a la vista esos documentos y conocer estos hechos, para convenirse de la irregularidad de la conducta del gobierno español y de su agente, y de su desacuerdo con los principios de la lei internacional. Es necesario no tener razon absolutamente en lo que se pretende, para exigirle de la manera que lo ha hecho el almirante español, pues nadie que crea tenerla en lo que pide, escusa la discusion para convencer y apela a la fuerza para intimidar.

No somos nosotros los que nos prestamos a confesarnos reos de ofensas que no hemos hecho, y las amenazas de arrancarnos esa confesion por la fuerza e imponernos una humillacion, lejos de producir el efecto que el almirante se prometia, no ha hecho otra cosa que agregar la indignacion a la resolucion, ya bien pronunciada antes de ellas, de no acceder a sus exigencias. Esta resolucion es hija de la conviccion de que nada hemos hecho que autorice a la España a imponernos tal humillacion, y un pueblo digno, que ha reglado su conducta siempre por los principios de la razon y la justicia, y ha sido fiel observante de los preceptos de la lei internacional, que son la consagracion de esos principios, una vez convencido de que sus hechos son conformes a ellos, antes se resuelve a perecer que someterse a las exigencias de un enemigo que los conculca, demandándoles una cosa indebida y separándose de los usos y formas que en el mundo civilizado están admitidos como obligatorios para hacer aun las demandas justas.

Nos hemos manifestado inflexibles, y el almirante nos encontrará siempre tales, sean cuales fueren los males que nos haga con las fuerzas de que dispone: porque, ademas de que tenemos la conviccion de que no debemos a la España reparacion ninguna, la tenemos tambien de que es necesario que, una vez por todas, hagamos comprender, que los que como colonos supieron arrancarle la independencia, como naciones saben mantener su puesto entre los pueblos civilizados, y hacerse respetar de los que intenten degradarnos de ese rango, que hemos conquistado primero con las armas y despues con nuestra conducta arreglada a los principios de la lei internacional, que con escrupulosa exactitud hemos siempre observado.

El gobierno de Chile no entiendo de bromas. A las amenazas del almirante español, destinadas mas que a amedrentar al pais, cuya enerjia debe ya conocer, a asustar al comercio estranjero, el gobierno ha contestado con el decreto de 17 del presente, que ya el público conoce.

Esta medida ha venido al fin a satisfacer a la opinion pública, justamente alarmada por la residencia de los españoles en la costa, donde no aguardarian sino una ocasion propicia para comunicarse con el enemigo, suministrarle víveres, y poner en su noticia cuanto pudiera interesarle. La permanencia de ellos en los pueblos de la costa, y muy especialmente en Valparaiso, era un peligro para nuestra causa.

Los españoles no deben culpar a Chile de la triste situacion en que se hallan. Los autores de su desgracia son su propio gobierno, y el almirante de su escuadra con sus imprudentes amenazas. La guerra no ha sido nunca un juego, y mucho menos en Chile, donde pueblo y gobierno están resueltos a hacerla hasta el último tranco. No se injuria impunemente a una nacion, ni se la despoja de sus bienes, ni se bombardean sus ciudades, sin que el agresor tenga que sufrir las consecuencias de sus actos.

Pareja no ha creído combatir solo en Chile. Confiando demasiado en las fuerzas navales de que dispone y en nuestra falta de escuadra, ha creído que contaria aqui con un aliado poderoso, el miedo! Pero Chile no es la tierra donde se consiguen fáciles triunfos, o donde se puede bombardear a mansalva, por un lujo de crueldad. El gobierno de este pais hará la guerra con arreglo al derecho de jentes, si por su parte el jefe español hace otro tanto. Pero si cegado por su propio despecho, se sirve de medios bárbaros, el gobierno sabrá refrenar su locura, usando del derecho de represalias.

El Almirante Pareja cree capaz a su gobierno de usar en la guerra de medios reprobados por todos los pueblos civilizados, y el gobierno de Chile debe prevenirse para todo evento. Si España se coloca fuera de la lei internacional, no debe esperar que aqui se le haga la guerra con arreglo a ella. Ademas, las represalias están fundadas en estricto derecho. No seria posible estar guardando consideraciones al enemigo, si él por su parte no repara en medios, por mas infouos que sean. Si Pareja ha creído que podia entretenerse desde a bordo tirando al blanco sobre Valparaiso, se ha llevado un solemne chasco. El bombardeo de esta ciudad o de algun otro pueblo, estamos seguros que haria derramar mas lágrimas en España que en Chile.

Los marinos españoles sienten un vivo despecho por la ridícula situacion en que los colocan sus propias bravatas. Su mayor satisfaccion seria la de disparar aunque fuese un cañonazo contra Chile. Aspiran a la única gloria que pueden conseguir, cual es la destruccion de los edificios. Quieren vengarse en algo que sea chileno, de la rechifla que están recibiendo diariamente. La conducta de ellos en Valparaiso es

los jeni: toda: of: servic: me: Vd: todos: en: la: e: vas: gra: viando: dad: de: De: S: Ad: de: D: \$ 3981: la: cole: vor: de: las: list: se: sirv: de: los: Sup: preseu: seguro: Sr. D. J: Carl: Sres. l: He: carta: ten: er: tin: Ed: tavos: pital: Vd: infelic: establ: cia: de: los: elc: como: cificos: Act: públic: De: Co: seccio: fuenc: la: ent: El: tiene: to: a: que: l: El: que: e: mimo: mera: peregr: la: Esp: to: Do: públic: pñific: tije: a: los: bi: para: qued: A: Kelle: Co: ayer: de: la: Ha: h: puert: dias: e: Est: mand: lacion: Sali: al: Est: y: salt: